

COMPOSICIÓN Y PERIODICIDAD DE LAS SESIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía nº 2023-3011 de fecha 27/06/2023 del que se dio cuenta al Pleno en la sesión plenaria de fecha 30/06/2023, la Junta de Gobierno Local, que es presidida por el Alcalde, está compuesta por los siguientes miembros:

- D^a. María del Mar Collado Segovia.
- D. Óscar Ledesma Mateo.
- D^a Mónica Córdoba Sánchez.
- D. Juan José Serván García.
- D^a. Belén Jiménez Mateo.
- D. José David Ramos Montero.
- D^a. Ana Ruiz Domínguez.

En cuanto a su periodicidad, en el Decreto de Alcaldía nº 2023-3010 de fecha 27/06/2023, del que se dio cuenta en la sesión plenaria de fecha 30/06/2023, se establece que con carácter general las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local se celebrarán el segundo y cuarto viernes de cada mes, a las 9:30 horas, salvo que el Sr. Alcalde, excepcionalmente, acuerde otro día y/o hora de celebración, exceptuándose su celebración en el mes de agosto. Las sesiones extraordinarias y las urgentes tendrán lugar cuando con tal carácter sean convocadas por el Sr. Alcalde.